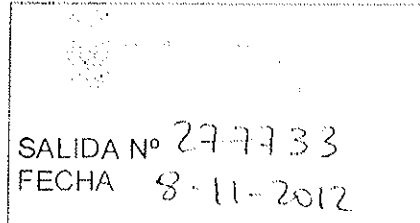


**ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS
-TRANSMISIÓN DE LA TITULARIDAD DE LA AUTORIZACIÓN-
RESOLUCIÓN**

Expediente: AU/GR/2000/0409

GESTORA DE RESIDUOS 2010, S.L.
CTRA. MADRID-CARTAGENA, KM. 432,5
30319 CARTAGENA



DATOS DEL TITULAR

Nombre: GESTORA DE RESIDUOS 2010, S.L. NIF/CIF: B30850002
Domicilio social: CTRA. DE MADRID-CARTAGENA, KM. 432,5-CARTAGENA

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

Nombre: TRATAMIENTO EN PLANTA MÓVIL

ANTECEDENTES DE HECHO:

Visto el expediente AU/GR/2000/0409, iniciado a instancia EUROPEA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A.U. C.I.F. A-30652754, resulta lo siguiente:

- Por Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente de 18 de junio de 2012, EUROPEA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A.U. obtiene la renovación de la Autorización de actividades de gestión de residuos no peligrosos, consistentes en tratamiento de residuos mediante planta móvil.
- El 22 de agosto de 2012 tiene entrada en el Registro de la C.A.R.M. comunicación suscrita por los representantes legales de GESTORA DE RESIDUOS 2010, S.L., informando de la compra del área de negocios de gestión de residuos de EUROPEA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A.U., a efectos de transmisión de la titularidad de las autorizaciones de gestor de residuos concedidas a esta última mercantil en los expedientes AU/GR/1992/0389, AU/GR/1994/0413 y AU/GR/2000/0409.
- El transmitente GRUPO NAVEC SERVICIOS INDUSTRIALES, S.L., en representación de la mercantil EUROPEA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A.U. (explotadora y titular de la actividad de gestión de residuos objeto de los expedientes AU/GR/1992/0389, AU/GR/2000/0409 y AU/GR/1994/0413), y el adquirente, GESTORA DE RESIDUOS 2010, S.L. suscriben comunicación para la transmisión de las autorizaciones de actividades de gestión de residuos concedidas a EUROPEA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A.U. en los expedientes señalados. Expresamente, el adquirente asume las obligaciones y responsabilidades derivadas del ejercicio de la actividad a desarrollar y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la



legislación de aplicación, así como de las obligaciones contenidas en las resoluciones y sus anexos de prescripciones técnicas dictadas en los referidos expedientes.

- El 5 de noviembre de 2012, el Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental, de acuerdo con los antecedentes expuestos, propone se dicte resolución modificando la titularidad de la Autorización de actividades de gestión de residuos no peligrosos –tratamiento de residuos mediante planta móvil- concedida en el expediente AU/GR/2000/0409, a favor de GESTORA DE RESIDUOS 2010, S.L., C.I.F. B-30850002; quedando el nuevo titular de la Autorización subrogado en los derechos, obligaciones y responsabilidades del titular anterior. La vigencia y condiciones de la Autorización son las establecidas en la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente de 18 de junio de 2012, debiendo el titular de la actividad comunicar a este órgano ambiental las modificaciones que pretenda llevar a cabo, a fin de calificar la ampliación o modificación que plantea.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

De conformidad con lo establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados; la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el Decreto nº 141/2011, de 8 de julio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, el artículo 89 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vistos los antecedentes mencionados, procedo a dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Cambiar la titularidad de la Autorización de actividades de gestión de residuos no peligrosos –tratamiento de residuos mediante planta móvil- concedida en el expediente AU/GR/2000/0409, a favor de **GESTORA DE RESIDUOS 2010, S.L., C.I.F. B-30850002.**

SEGUNDO. El nuevo titular de la Autorización queda subrogado en los derechos, obligaciones y responsabilidad del titular anterior, establecidos en la Resolución de Dirección General de Medio Ambiente de 18 de junio de 2012.

TERCERO. La vigencia de la Autorización es la fijada en la Resolución de 18 de junio de 2012 (hasta el 18 de junio de 2020), susceptible de renovación previa solicitud del titular de la misma, con una antelación mínima de tres meses anteriores a su vencimiento.

CUARTO. El titular de la Autorización deberá comunicar a este órgano ambiental las modificaciones que pretenda llevar a cabo, a fin de calificar la ampliación o modificación que plantea.

QUINTO. Notifíquese la presente Resolución con la mención expresa de los requisitos exigidos por el artículo 58 de la Ley 30/1992.

En Murcia, 5 de noviembre de 2012
EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE



Pdo. Amador López García

NOTIFICACIÓN

Se le notifica la presente resolución para su debido conocimiento y efectos.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 114 a 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Murcia, 5 de noviembre de 2012

JEFA DE NEGOCIADO DE PROCEDIMIENTOS

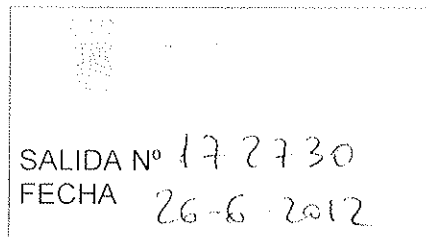


Fdo. M^a Angeles Valero Sandoval

AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS RESOLUCIÓN

Expediente: AU/GR/2000/0409

EUROPEA DE MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL, S.A.
CTRA. MADRID-CARTAGENA, KM. 432,5
30319 CARTAGENA



DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: EUROPEA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. **NIF/CIF:** A30652754
Domicilio social: CTRA. DE MADRID-CARTAGENA, KM. 432,5-CARTAGENA

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

Nombre: TRATAMIENTO EN PLANTA MÓVIL

ANTECEDENTES DE HECHO:

Visto el expediente AU/GR/2000/0409, iniciado a instancia EUROPEA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A.. C.I.F. A-30652754, resulta lo siguiente:

- Por Resolución de la Secretaría Sectorial de Agua y Medio Ambiente, de 3 de julio de 2000, EUROPEA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. obtiene Autorización de actividades de gestión de residuos (peligrosos y no peligrosos), consistentes en tratamiento mediante planta móvil.
- En el procedimiento de renovación y actualización de la Autorización de gestión de residuos, se Informa FAVORABLEMENTE la renovación conforme al Informe Técnico de 8 de julio de 2010, en el que se recogen los procesos y residuos no peligrosos a los que la misma queda sujeta, excluyendo del mismo los residuos peligrosos
- De acuerdo con el Informe Técnico de 8 de julio de 2010, se formula Propuesta de Resolución para la renovación de la Autorización de gestor de residuos no peligrosos, notificada a la mercantil el 3 de septiembre de 2010 para cumplimentar el trámite de audiencia.
- Hasta la fecha no se han formulado alegaciones ni aportado documentación alguna al expediente.
- El 15 de junio de 2012, el Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental, de acuerdo con los antecedentes expuestos, propone se dicte resolución renovando y actualizando la Autorización de actividades de gestión de residuos no peligrosos conforme a la Propuesta de resolución de 12 de julio de 2010, notificada en el trámite de audiencia.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

De conformidad con lo establecido en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados; la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el Decreto nº



141/2011, de 8 de julio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Presidencia, el artículo 89 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vistos los antecedentes mencionados, procedo a dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Renovar y actualizar la Autorización concedida a EUROPEA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. para realizar actividades de gestión de residuos no peligrosos –tratamiento en planta móvil, para los procesos y residuos especificados a continuación:

1.PROCESOS DE GESTIÓN

Nº de orden del proceso	Denominación del proceso	del	Código D/R (ORDEN MAM/304/2002)	Operaciones básicas
1	TRATAMIENTO PLANTA MOVIL	EN	D15/R13	RECEPCIÓN, CLASIFICACIÓN, SEPARACIÓN DE FASES Y CENTRIFUGACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPEDICIÓN

2. ENTRADAS EN CADA PROCESO

2.1.RESIDUOS GESTIONADOS EN CADA PROCESO

Nº de orden proceso	Tipo de residuo	Peligros si/no	LER	Tipo de envase contenedor. Material capacidad (litros)	Tipo de almacenamiento capacidad (m3) (*)
1	Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 010407	NO	010408	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de arena y arcillas	NO	010409	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de polvo y arenilla distintos de los mencionados en el código 010407	NO	010410	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de corte y serrado de piedra distintos de los mencionados en el código 010407	NO	010413	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de corteza y corcho	NO	030101	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos que contienen azufre procedentes de la desulfuración del petróleo	NO	050116	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de tratamiento in situ de efluentes distintos de los mencionados en el código 060502	NO	060503	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos acuosos que contienen tinta	NO	080307	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de tóner de impresión eléctricas de carbón	NO	080318	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos líquidos acuosos que contienen tinta	NO	080308	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Óxidos metálicos distintos de los mencionados en el código 060315	NO	060316	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Sales sólidas y soluciones distintas de las mencionadas en los códigos 060311 y 060313	NO	060314	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Betunes	NO	050117	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de las columnas de refrigeración	NO	050114	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos procedentes del agua de alimentación de calderas	NO	050113	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Serrín, viruta, recortes, madera, tableros de partículas, chapas distintos de los mencionados en el código 030105	NO	030105	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA

1	Lodos y residuos de perforaciones que contienen agua dulce	NO	010504	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases de madera	NO	150103	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases de plástico	NO	150102	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases de papel y cartón	NO	150101	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de desengrasado distintos de los especificados en el código 110113	NO	110114	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos procedentes del pulido y esmerilado del vidrio distintos de los especificados en el código 101113	NO	101114	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de materiales de fibra de vidrio	NO	101103	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Escorias de horno	NO	101003	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
Nº de orden proceso	Tipo de residuo	Peligroso si/no	LER	Tipo de envase contenedor. Material capacidad (litros)	Tipo de almacenamiento capacidad (m3) (*)
1	Escorias de horno	NO	100903	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración distintos de los especificados en el código 100508	NO	100509	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Otras partículas y polvos	NO	100504	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Escorias de producción primaria y secundaria	NO	100501	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 080314	NO	080315	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de tintas distintos de los especificado en el código 080312	NO	080313	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases mezclados	NO	150106	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases compuestos	NO	150105	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos del tratamiento de agua de refrigeración	NO	100126	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Grazas y espumas distintas de las especificadas en el código 100510	NO	100511	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Partículas y polvo	NO	101105	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos sólidos, del tratamiento de gases de combustión, distintos de los especificados en el código 101115	NO	101116	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases metálicos	NO	150104	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases de vidrio	NO	150107	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos acuosos, procedentes de la limpieza de calderas distintos de los especificados en el código 100122	NO	100123	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases textiles	NO	150109	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza, ropas protectoras distintos de los especificados en el código 150202	NO	150203	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Neumáticos fuera de uso	NO	160103	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Anticongelantes distintos de los especificados en el código 160114	NO	160115	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Depósitos para gases licuados	NO	160116	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales férricos	NO	160117	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales no férricos	NO	160118	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Plásticos	NO	160119	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Madera	NO	170201	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA



1	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 170106	NO	170107	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Tejas y materiales cerámicos	NO	170103	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Ladrillos	NO	170102	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Hormigón	NO	170101	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Catalizadores usados procedentes del craqueo catalítico lecho fluido (excepto los del código 160807)	NO	160804	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Catalizadores usados que contienen metales de transición o compuestos de metales de transición no especificados en otra categoría	NO	160803	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
Nº de orden proceso	Tipo de residuo	Peligroso si/no	LER	Tipo de envase contenedor. Material capacidad (litros)	Tipo de almacenamiento capacidad (m3) (*)
1	Catalizadores usados que contienen oro, plata, renio, rodio, paladio, iridio o platino (excepto los del código 160807)	NO	160801	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Otras pilas y acumuladores	NO	160605	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 170901, 170902 y 170903	NO	170904	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Materiales de construcción a partir de yesos distintos de los especificados en el código 170801	NO	170802	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 170601 y 170603	NO	170604	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 170507	NO	170508	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 170505	NO	170506	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 170503	NO	170504	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cables distintos de los especificados en el código 170404	NO	170411	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales mezclados	NO	170407	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Estaño	NO	170406	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos combustibles (combustible derivado de residuos)	NO	191210	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Minerales (por ejemplo, arena, piedras)	NO	191209	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Tejidos	NO	191208	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Madera distinta de la especificada en el código 191207	NO	191207	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Vidrio	NO	191205	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Plástico y caucho	NO	191204	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales no féreos	NO	191203	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales féreos	NO	191202	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Papel y cartón	NO	191201	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Detergentes distintos de los especificados en el código 200129	NO	200130	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas distintos de los especificados en el código 200127	NO	200128	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Aceites y grasas comestibles	NO	200125	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Tejidos	NO	200111	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Ropa	NO	200110	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA

1	Residuos biodegradables de cocinas y restaurantes	NO	200108	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Vidrio	NO	200102	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Papel y cartón	NO	200101	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos líquidos acuosos y concentrados acuosos, procedentes de la recuperación de aguas subterráneas distintos de los especificados en el código 191307	NO	191308	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de la recuperación de aguas subterráneas, distintos de los especificados en el código 191305	NO	191306	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de la recuperación de suelos, distintos de los especificados en el código 191303	NO	191304	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
Nº de orden proceso	Tipo de residuo	Peligroso si/no	LER	Tipo de envase contenedor. Material capacidad (litros)	Tipo de almacenamiento capacidad (m3) (*)
1	Residuos sólidos, de la recuperación de suelos, distintos de los especificados en el código 191301	NO	191302	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Otros residuos (incluidas mezclas de materiales) procedentes del tratamiento mecánico de residuos distintos de los especificados en el código 191311	NO	191212	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Soluciones y lodos de la regeneración de intercambiadores de iones	NO	190906	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Resinas de intercambiadores de iones saturadas o usadas	NO	190905	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Carbón activo usado	NO	190904	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de descarbonatación	NO	190903	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de clarificación del agua	NO	190902	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos sólidos de la filtración primaria y cribado	NO	190901	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos vitrificados	NO	190401	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Hierro y acero	NO	170405	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Zinc	NO	170404	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Plomo	NO	170403	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Aluminio	NO	170402	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cobre, bronce, latón	NO	170401	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 170301	NO	170302	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Plástico	NO	170203	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Ladrillos	NO	170202	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Pilas alcalinas (excepto las del código 160603)	NO	160604	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Productos químicos desechados distintos de especificados en los códigos 160506, 160507 ó 160508	NO	160509	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Gases en recipientes a presión distintos de especificados en el código 160504	NO	160505	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos orgánicos distintos de los especificados en el código 160305	NO	160306	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 160303	NO	160304	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Componentes retirados de equipos desechados, distintos de los especificados en el código 160215	NO	160216	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos procedentes del almacenamiento y preparación de combustible de centrales los especificados en los códigos 160209 a 160213	NO	100125	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Arenas de lechos fluidificados	NO	100124	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA



1	Vidrio	NO	160120	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Componentes no especificados en otra categoría	NO	160122	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos no especificados en otra categoría	NO	160199	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Equipos desechados distintos de los especificados en el código 080317	NO	160214	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de adhesivos y sellantes distintos de los especificados en el código 080409	NO	080410	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de adhesivos y sellantes distintos de los especificados en el código 080411	NO	080412	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
Nº de orden proceso	Tipo de residuo	Peligroso si/no	LER	Tipo de envase contenedor. Material capacidad (litros)	Tipo de almacenamiento capacidad (m3) (*)
1	Lodos acuosos que contienen adhesivos o sellantes distintos de los especificados en el código 080413	NO	080414	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos líquidos acuosos que contienen adhesivos o sellantes distintos de los especificados en el código 080415	NO	080416	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera (excepto el polvo de caldera especificado en el código 100104)	NO	100101	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cenizas volantes de carbón	NO	100102	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cenizas volantes de turba y de madera (no tratada)	NO	100103	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos cálcicos de reacción, en forma sólida, procedentes de la desulfuración de gases de combustión	NO	100105	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos cálcicos de reacción, en forma de lodos, procedentes de la desulfuración de gases de combustión	NO	100107	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera, procedentes de la coqueización, distintos de los especificados en el código 100114	NO	100115	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cenizas volantes procedentes de la coqueización distintas de las especificadas en el código 100116	NO	100117	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos procedentes de la depuración de gases, distintos de los especificados en los códigos 100105, 100107 y 100118	NO	100119	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 100120	NO	100121	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Baterías y acumuladores distintos de los especificados en el código 200133	NO	200134	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 200121, 200123 y 200135	NO	200136	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Madera distinta de la especificada en el código 200137	NO	200138	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Plásticos	NO	200139	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales	NO	200140	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuo del deshojillado de chimeneas	NO	200141	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos biodegradables	NO	200201	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Tierra y piedras	NO	200202	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Otros residuos no biodegradables	NO	200203	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de fosas sépticas	NO	200304	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de la limpieza de alcantarillas	NO	200306	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA

(*) Tipo de almacenamiento: Intemperie (I), Nave cerrada (NC), Nave abierta (NA), Otros (indicar cual).

3. SALIDAS DE CADA PROCESO

3.1. EMISIONES DE MATERIALES CONTAMINANTES

Nº de orden del proceso	Identificación de los materiales contaminantes. Descripción	Medio Receptor (*)	Dispone de las autorizaciones correspondientes (+)	Organismos autorizantes	Número de expediente de la autorización
-------------------------	-------------------------------------------------------------	--------------------	----------------------------------------------------	-------------------------	-----------------------------------------

(*) Tipo de almacenamiento: Intemperie (I), Nave cerrada (NC), Nave abierta (NA), Otros (indicar cual).

(+) SI, NO, En trámite, No se exige.

3.2. RESIDUOS RESULTANTES DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN APLICADOS

Nº de orden proceso	Tipo de residuo	Peligroso si/no	LER	R/D	Tipo de envase contenedor. Material capacidad (litros)	Tipo de almacenamiento capacidad (m3) (*)
1	Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 010407	NO	010408	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de arena y arcillas	NO	010409	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de polvo y arenilla distintos de los mencionados en el código 010407	NO	010410	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de corte y serrado de piedra distintos de los mencionados en el código 010407	NO	010413	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de corteza y corcho	NO	030101	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos que contienen azufre procedentes de la desulfuración del petróleo	NO	050116	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de tratamiento in situ de efluentes distintos de los mencionados en el código 060502	NO	060503	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos acuosos que contienen tinta	NO	080307	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de tóner de impresión eléctricas de carbón	NO	080318	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos líquidos acuosos que contienen tinta	NO	080308	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Óxidos metálicos distintos de los mencionados en el código 060315	NO	060316	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Sales sólidas y soluciones distintas de las mencionadas en los códigos 060311 y 060313	NO	060314	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Betunes	NO	050117	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de las columnas de refrigeración	NO	050114	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos procedentes del agua de alimentación de calderas	NO	050113	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Serrín, viruta, recortes, madera, tableros de partículas distintos de los mencionados en el código 030104	NO	030105	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos y residuos de perforaciones que contienen agua dulce	NO	010504	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases de madera	NO	150103	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases de plástico	NO	150102	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases de papel y cartón	NO	150101	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de desengrasado distintos de los especificados en el código 110113	NO	110114	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos procedentes del pulido y esmerilado del vidrio distintos de los especificados en el código 101113	NO	101114	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA



Nº de orden proceso	Tipo de residuo	Peligros si/no	LER	R/D	Tipo de envase contenedor. Material capacidad (litros)	Tipo de almacenamiento capacidad (m3) (*)
1	Residuos de materiales de fibra de vidrio	NO	101103	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Escorias de horno	NO	101003	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Escorias de horno	NO	100903	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos del tratamiento del agua de refrigeración distintos de los especificados en el código 100508	NO	100509	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Otras partículas y polvos	NO	100504	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Escorias de producción primaria y secundaria	NO	100501	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de tintas distintos de los especificados en el código 080314	NO	080315	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de tintas distintos de los especificado en el código 080312	NO	080313	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases mezclados	NO	150106	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases compuestos	NO	150105	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos del tratamiento de agua de refrigeración	NO	100126	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Grazas y espumas distintas de las especificadas en el código 100510	NO	100511	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Partículas y polvo	NO	101105	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos sólidos, del tratamiento de gases de combustión, distintos de los especificados en el código 101115	NO	101116	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos no especificados en otra categoría	NO	110199	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases metálicos	NO	150104	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases de vidrio	NO	150107	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos acuosos, procedentes de la limpieza de calderas, distintos de los especificados en el código 100122	NO	100123	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Envases textiles	NO	150109	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza ropas protectoras distintos de los especificados en el código 150202	NO	150203	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Neumáticos fuera de uso	NO	160103	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Anticongelantes distintos de los especificados en el código 160114	NO	160115	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Depósitos para gases licuados	NO	160116	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales féreos	NO	160117	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales no féreos	NO	160118	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Plásticos	NO	160119	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Madera	NO	170201	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 170	NO	170107	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Tejas y materiales cerámicos	NO	170103	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Ladrillos	NO	170102	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Hormigón	NO	170101	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA

Nº de orden proceso	Tipo de residuo	Peligros si/no	LER	R/D	Tipo de envase contenedor. Material capacidad (litros)	Tipo de almacenamiento capacidad (m3) (*)
1	Catalizadores usados procedentes del craqueo catalítico de lecho fluido (excepto los del código 160807)	NO	160804	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Catalizadores usados que contienen metales de transición o compuestos de metales de transición no especificados en otra categoría	NO	160803	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Catalizadores usados que contienen oro, plata, renio, rodio, paladio, iridio o platino (excepto los del código 160807)	NO	160801	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Otras pilas y acumuladores	NO	160605	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 170901, 170902 y 170903	NO	170904	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Materiales de construcción a partir de yesos distintos de los especificados en el código 170801	NO	170802	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 170601 y 170603	NO	170604	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 170507	NO	170508	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 170505	NO	170506	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 170503	NO	170504	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cables distintos de los especificados en el código 170410	NO	170411	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales mezclados	NO	170407	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Estaño	NO	170406	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos combustibles (combustible derivado de residuos)	NO	191210	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Minerales (por ejemplo, arena, piedras)	NO	191209	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Tejidos	NO	191208	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Madera distinta de la especificada en el código 191207	NO	191207	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Vidrio	NO	191205	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Plástico y caucho	NO	191204	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales no férricos	NO	191203	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales férricos	NO	191202	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Papel y cartón	NO	191201	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Detergentes distintos de los especificados en el código 200129	NO	200130	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Pinturas, tintas, adhesivos y resinas distintos de los especificados en el código 200127	NO	200128	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Aceites y grasas comestibles	NO	200125	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Tejidos	NO	200111	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Ropa	NO	200110	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos biodegradables de cocinas y restaurantes	NO	200108	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Vidrio	NO	200102	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Papel y cartón	NO	200101	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA



Nº de orden proceso	Tipo de residuo	Peligroso si/no	LER	R/D	Tipo de envase contenedor. Material capacidad (litros)	Tipo de almacenamiento capacidad (m3) (*)
1	Residuos líquidos acuosos y concentrados acuosos, procedentes de la recuperación de aguas subterráneas, distintos de los especificados en el código 191307	NO	191308	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de la recuperación de aguas subterráneas, distintos de los especificados en el código 191305	NO	191306	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de la recuperación de suelos, distintos de los especificados en el código 191303	NO	191304	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos sólidos, de la recuperación de suelos, distintos de los especificados en el código 191301	NO	191302	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Otros residuos (incluidas mezclas de materiales) procedentes del tratamiento mecánico de residuos distintos de los especificados en el código 191311	NO	191212	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Soluciones y lodos de la regeneración de intercambiadores de iones	NO	190906	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Resinas de intercambiadores de iones saturadas o usadas	NO	190905	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Carbón activo usado	NO	190904	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de descarbonatación	NO	190903	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de clarificación del agua	NO	190902	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos sólidos de la filtración primaria y cribado	NO	190901	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos vítrificados	NO	190401	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Hierro y acero	NO	170405	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Zinc	NO	170404	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Plomo	NO	170403	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Aluminio	NO	170402	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cobre, bronce, latón	NO	170401	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 170301	NO	170302	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Plástico	NO	170203	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Ladrillos	NO	170202	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Pilas alcalinas (excepto las del código 160603)	NO	160604	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Productos químicos desechados distintos de los especificados en los códigos 160506, 160507 ó 160508	NO	160509	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Gases en recipientes a presión distintos de los especificados en el código 160504	NO	160505	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos orgánicos distintos de los especificados en el código 160305	NO	160306	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos inorgánicos distintos de los especificados en el código 160303	NO	160304	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Componentes retirados de equipos desechados, distintos de los especificados en el código 160215	NO	160216	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos procedentes del almacenamiento y preparación de combustible de centrales los especificados en los códigos 160209 a 160213	NO	100125	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Arenas de lechos fluidificados	NO	100124	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Vidrio	NO	160120	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Componentes no especificados en otra categoría	NO	160122	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos no especificados en otra categoría	NO	160199	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA

Nº de orden proceso	Tipo de residuo	Peligros si/no	LER	R/D	Tipo de envase contenedor. Material capacidad (litros)	Tipo de almacenamiento capacidad (m3) (*)
1	Equipos desechados distintos de los especificados en el código 080317	NO	160214	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos no especificados en otra categoría	NO	080399	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de adhesivos y sellantes distintos de los especificados en el código 080409	NO	080410	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de adhesivos y sellantes distintos de los especificados en el código 080411	NO	080412	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos acuosos que contienen adhesivos o sellantes distintos de los especificados en el código 080413	NO	080414	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos líquidos acuosos que contienen adhesivos o sellantes distintos de los especificados en el código 080415	NO	080416	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera (excepto el polvo de caldera especificado en el código 100104)	NO	100101	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cenizas volantes de carbón	NO	100102	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cenizas volantes de turba y de madera (no tratada)	NO	100103	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos cálcicos de reacción, en forma sólida, procedentes de la desulfuración de gases de combustión	NO	100105	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos cálcicos de reacción, en forma de lodos, procedentes de la desulfuración de gases de combustión	NO	100107	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cenizas de hogar, escorias y polvo de caldera, procedentes de la coincineración, distintos de los especificados en el código 100114	NO	100115	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Cenizas volantes procedentes de la coincineración distintas de las especificadas en el código 100116	NO	100117	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos procedentes de la depuración de gases, distintos de los especificados en los códigos 100105, 100107 y 100118	NO	100119	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos del tratamiento in situ de efluentes distintos de los especificados en el código 100120	NO	100121	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Baterías y acumuladores distintos de los especificados en el código 200133	NO	200134	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Equipos eléctricos y electrónicos desechados distintos de los especificados en los códigos 200121, 200123 y 200135	NO	200136	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Madera distinta de la especificada en el código 200137	NO	200138	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Plásticos	NO	200139	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Metales	NO	200140	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuo del deshollinado de chimeneas	NO	200141	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos biodegradables	NO	200201	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Tierra y piedras	NO	200202	D15	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Otros residuos no biodegradables	NO	200203	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Lodos de fosas sépticas	NO	200304	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA
1	Residuos de la limpieza de alcantarillas	NO	200306	D15/ R13	Bidón 200 L. metálico contenedor 7 m3	NAVE ABIERTA

(*) Tipo de almacenamiento: Intemperie (I), Nave cerrada (NC), Nave abierta (NA), Otros (indicar cual).

SEGUNDO. Esta autorización tendrá una vigencia de ocho años, hasta el **18 de junio de 2020**, susceptible de renovación previa solicitud del interesado con la antelación mínima de tres meses anteriores a su vencimiento.




TERCERO. El titular de la Autorización deberá comunicar al órgano competente para otorgar la misma, las modificaciones que pretenda llevar a cabo, a fin de calificar la modificación o ampliación que plantea.

CUARTO. Las condiciones establecidas en esta autorización pueden variarse, sin derecho a indemnización, por modificaciones sobrevenidas en el estado de la técnica, y deberán adaptarse, sin necesidad de requerimiento previo, a lo dispuesto por los cambios en las normas aplicables. Esta autorización no exime de los demás permisos y licencias que sean necesarios de conformidad con la legislación vigente.

QUINTO. Notifíquese la presente Resolución con la mención expresa de los requisitos exigidos por el artículo 58 de la Ley 30/1992.

En Murcia, 18 de junio de 2012
EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE


Fdo. Amador López García




NOTIFICACIÓN

Se le notifica la presente resolución para su debido conocimiento y efectos.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 114 a 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Murcia, 18 de junio de 2012
JEFA DE NEGOCIADO DE PROCEDIMIENTOS


Fdo. Mª Ángeles Valero Sandoval

